



Giovanni Javier Montenegro Vergara murió alas 15,25 Hrs.

Falleció poco después de ser intervenido de urgencia

Joven de 23 años muere al recibir tiro de escopeta

Víctima se encontraba aparentemente limpiando el arma de fuego cuando se habría disparado por accidente

Pág. 17

Años esperando agua potable
Avanzan gestiones para conectar a la red al sector Tres Esquinas
Pág. 5

La dupla más aplaudida
Casino Enjoy recibe a 'Dinamita Show' este 23 y el 30 de agosto
Pág. 6

Por confusión de guardia
Asegura que a su hija la trataron como a una ladrona en el Tottus
Pág. 9

Ganó 2-1 a Barnechea
Con sufrido triunfo debuta Unión San Felipe en la Copa Chile
Pág. 18

Detenido por la PDI
En plena calle vendía especies recién robadas
Pág. 15

En supermercado
En minutos abrió dos vehículos estacionados
Pág. 16

LOS ANDES
Cayó del techo cuando intentó robar tienda de calzado deportivo
Pág. 17



Una victoria trabajada hasta el último minuto del partido consiguió Unión San Felipe en el Estadio Municipal, al doblegar por 2 tantos a 1 a un complicado cuadro de Barnechea, ante un escaso público que llegó a solo 300 personas.



Gran Final se realizó en Viña del Mar
Cinco estudiantes ganan Campeonato Nacional de Debates en idioma Inglés
Pág. 8



Cartas al Director

Denuncian a local comercial por recibir pago y no cancelar cuenta

Señor Director:
Quiero hacer una denuncia de un problema que me pasó en Santa María. El otro domingo fui a pagar una cuenta de teléfono en un local comercial que está ubicado a un costado de la iglesia de la comuna. El día domingo aproximadamente a las 18:50 ingresé a ese local a comprar una bebida. Le pregunté a la persona que atiende, si era posible pagar la cuenta del teléfono, me dijo que sí. Le di mi número y me dijo son 47 mil pesos, le pago con 50 mil y me da el vuelto. Le pido parche curita, me lo regala y pensé que me había pasado el vale del pago del teléfono y me voy del lugar. Al otro día me doy cuenta que mi teléfono no está pagado.

Yo soy una persona conocida en la zona, ahora trabajo en Santiago y mandé a mi mamá a cobrar el comprobante del pago y con alevosía y muy irrespetuosamente, el dueño del local, la misma persona que me atendió a mí, le dice que el día domingo él no habría abierto el local. Yo por teléfono estaba en contacto con mi madre y le decía a qué hora

había ido yo, que se acordara.

A todo esto le dijo a mi mamá que se fuera del lugar, que no me creía. Mi madre le dijo que esto no se iba a quedar así. Luego me dio una impotencia tan grande, hablé con el administrador de la municipalidad de Santa María, lo llamé solo para desahogarme y que me diera algún número para hablar con esta persona dueño del local. Luego hablé con su señora que trabaja en el departamento del Juzgado en la municipalidad, le expliqué todo y me dijo que hiciera lo que quisiera. Yo le dije que esto no podía ser y que lo iba hacer público. Me comuniqué con amigos y me decían que no era la primera vez que pasaba esto en ese local comercial. Luego reviso mi cuenta horas después, y estaba depositado.

Mis dudas ahora son las siguientes. ¿A cuánta gente ha engañado esta persona? Si no amenazo que lo hare público no me pagan la cuenta? Cuidado amigos con este señor en Santa María, ojalá lo publiquen. Mi nombre es Mauricio Henríquez Lucero.

Muchas Gracias.



Programa Familia de Acogida Fae Aconcagua

Por: Ps. Karla Marchant Sepúlveda
Directora FAE Aconcagua - Santo Domingo N° 43 - 034-519970

El programa Familia de Acogida Especializada (FAE) de Aconcagua, es un programa subvencionado por el Sename (Servicio Nacional de Menores), que tiene como objetivo poder otorgar a los niños, niñas y adolescentes vulnerados gravemente en sus derechos, una alternativa de índole familiar frente a la internación en hogares de protección.

En este sentido, el FAE Aconcagua, el cual se crea en septiembre del año 2008, atiende actualmente a 109 niños, niñas y adolescentes del Valle de Aconcagua, con la finalidad última de poder satisfacer el derecho de **Vivir en Familia**, mientras se resuelve su situación legal o se reincorporan a su grupo familiar de origen.

Estos niños, niñas y adolescentes usuarios del programa, son ingresados mediante una resolución judicial de los Tribunales de Familias competentes,

por una situación de vulneración grave en sus derechos, tales como abandono, consumo de drogas y alcohol en los padres, negligencia, entre otros, que ponen en peligro su integridad biopsicosocial.

En vista de lo anterior, nuestra labor se focaliza en tres áreas: en primer lugar intervenir en las competencias parentales de los progenitores, entregándoles las herramientas necesarias para que puedan reasumir el cuidado de sus hijos (as) en un corto periodo de tiempo, así como también deslegitimar las pautas transgeneracionales de violencia, que perpetúan las situaciones de vulneración de derechos.

En segundo lugar, el programa se focaliza en el trabajo con los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de reparar las situaciones de vulneración de derechos y el daño emocional causado. Siendo el tercer ámbito apoyar a las

familias de acogidas en el proceso de acogimiento familiar, así como también estar en la búsqueda constante de nuevas familias que se encuentren dispuestas a apoyar a los niños, niñas y adolescentes, otorgándoles lo más preciado que tenemos: *nuestra propia familia*.

Nuestra labor por lo tanto consiste en realizar una intervención orientada a la restitución de derechos y a una mejora en la calidad de vida de nuestros usuarios, pero necesitamos a la vez del aporte de la comunidad, toda vez que se hace fundamental poseer familias idóneas y suficientemente altruistas, que quieran formar parte del grupo de familias cuidadoras que poseemos en la actualidad, con el fin único de acoger a un niño, niña o adolescente de manera transitoria, entregándole los cuidados tanto físicos como emocionales que cualquier niño (a) necesita.

Tabaco en cine y televisión

La Comisión de Salud del Senado aprobó la prohibición de fumar en sitios cerrados, incluidas las terrazas, además de restringir el uso de tabacos mentolados. Sólo quedó pendiente para su discusión la situación de las plazas y lo que se refiere a la publicidad ligada al cigarro que aparece en cine y televisión.

Sobre este punto, creo que es importante inhibir todo tipo de publicidad indirecta para el tabaco. La industria tabacalera financia actores y películas para hacer propaganda encubierta e inducir a las personas a iniciarse en este hábito o que sigan fumando.

Estamos tremendamente esperanzados de que realmente se vaya a

promulgar una ley más restrictiva en lo del tabaco, porque la evidencia científica es categórica; mientras más se postergue el inicio del hábito tabáquico, la población está más protegida.

Dra. Carolina Herrera
Presidenta Soc. Chilena Enfermedades Respiratorias Académica Facultad de Medicina UNAB

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

| IVP | | UF | |
|------------------------|-----------|------------------|-----------|
| Fecha | Valor | Fecha | Valor |
| 16-08-2012 | 23.551,96 | 16-08-2012 | 22.559,48 |
| 15-08-2012 | 23.551,54 | 15-08-2012 | 22.559,48 |
| 14-08-2012 | 23.551,12 | 14-08-2012 | 22.559,48 |
| 13-08-2012 | 23.550,70 | 13-08-2012 | 22.559,48 |
| 12-08-2012 | 23.550,28 | 12-08-2012 | 22.559,48 |
| UTM Agosto-2012 | | 39.570,00 | |

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

| | | |
|-------------|-----|--------|
| BOMBEROS | 132 | 518817 |
| CARABINEROS | 133 | 334000 |
| HOSPITAL | 131 | 493200 |

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

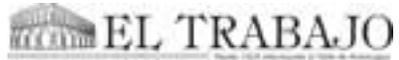
Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Unas 300 mujeres podrían quedar cesantes por incumplimientos de empleador

Una visita de carácter inspectiva realizó la Gobernadora Provincial de San Felipe, Patricia Boffa, a una empresa procesadora de nueces que registra una serie de observaciones por parte de la Autoridad Sanitaria, las que de no ser resueltas en un determinado plazo, se cursaría su prohibición de funcionar, dejando sin trabajo a cerca de 300 mujeres.

De acuerdo al informe emanado por la Autoridad Sanitaria, esta empresa que procesa nueces de exportación, debería cumplir con un estricto protocolo sanitario para resguardar la salud de las

Gobernadora realizó visita inspectiva a la planta que, de no subsanar las observaciones encontradas por la autoridad de Salud, podría ser clausurada y afectar a las trabajadoras.

personas que ahí trabajan, como asimismo de quienes van a consumir los alimentos.

Si bien el propietario de la planta consideró que la fiscalización estuvo excedida, los puntos en cuestionamiento pasaban por el cierre y aislamiento de ruidos del local, estado de los servicios higiénicos, vías de evacuación, comedores y zonas de tránsito.

Tras una serie de con-

versaciones entre el propietario de la procesadora de nueces y la Autoridad Sanitaria, se llegó a un acuerdo para fijar un calendario de cumplimiento de obligaciones, plazo que deberá cumplirse en estricto rigor sin afectar el cierre de la planta y no dejar sin trabajo a estas mujeres, muchas de ellas jefes de familia y único sustento de sus hogares.

Al término de la visita, la Gobernadora Patricia Boffa explicó que este tipo de fiscalizaciones están centradas en resguardar la salud de las personas, sin embargo el gobierno está llano en facilitar a las empresas su crecimiento y generación de empleos.

“Me dio mucha satisfacción recorrer yo misma estas instalaciones, puesto que de acuerdo a lo que solicitó la Autoridad Sani-



La Gobernadora Patricia Boffa visitó la planta que ha causado bastante malestar entre vecinos por los ruidos molestos, además de otras anomalías.

taria, el empresario está trabajando en mejorar sustancialmente lo que es la calidad de trabajo e infraestructura. Se están arreglando los baños, las salas de procesos, los comedores, todo por petición de la propia autoridad y así estar en regla con lo que se

requiere.

“Me reuní asimismo con las trabajadoras de esta empresa, les manifesté la disposición por parte de esta Gobernadora y de la Autoridad Sanitaria, que no van a quedar sin trabajo, porque la mayoría de estas mujeres son jefas de

hogar, son el sustento de su familia en la mayoría de los casos, por lo tanto, a nosotros como gobierno, lo que más nos preocupa es que esta gente siga trabajando, que se mejoren las condiciones laborales y todo opere de acuerdo a lo establecido”.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

| | | | |
|---------|---------------------------|-------------------------|--|
| Jueves | Nublado y precipitaciones | Mín. 8° C Máx. 13° C | |
| Viernes | Nublado y precipitaciones | Mín. 6° C Máx. 13° C | |
| Sábado | Nubosidad parcial | Mín. 1° C Máx. 17° C | |
| Domingo | Nubosidad parcial | Mín. 5° C Máx. 16° C | |

HIGADO DE VACUNO

\$ **1.798.-**
Kg

GUATA CALLO

\$ **2.098.-**
Kg

CHURRASCO

\$ **5.598.-**
Kg



PARA CARNES...KAR !!



UAC

Universidad de Aconcagua

Admisión Especial 2º Semestre -
Inicio de Clases: 20 de Agosto de
2012

PLANES EN CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- * INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE
- * INGENIERÍA (E) AGRONOMÍA
- * AUDITORÍA

DIRIGIDO A:

- * EGRESADOS Y TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR EN EL ÁREA DE ESPECIALIDAD (Admisión Sujeta a la validación de perfil de ingreso de cada postulante)



SEDE SAN FELIPE - INFORMACIONES Y MATRÍCULAS:
Av. Miraflores N° 2260 - Fono: 511414 - www.uac.cl

Panquehue celebró inédito día del niño en seis sectores simultáneamente

Una inédita celebración del Día del Niño se vivió este sábado y domingo en la comuna de Panquehue, donde por primera vez esta celebración se llevó a efecto en forma simultánea en seis sectores de la comuna.

Así lo destacó el Alcalde Luis Pradenas, quien calificó la actividad como todo un éxito.

Juegos inflables, pinta caritas, sillas musicales, concursos fueron la diversión de más de 500 niños en los sectores de Palomar, Escorial y Villa El Bosque el día sábado, mientras que el domingo las actividades se realizaron en Viña Errázuriz, La Pirca y Lo Campo.

“Es muy gratificante ver a los niños felices y ahora por primera vez se hicieron los esfuerzos para realizar esta celebración en los diferentes sectores de Panquehue y resultó todo a la perfección, y quedamos muy contentos de dar un tarde feliz a los niños de la comuna”, expresó el Alcalde Pradenas.

Los grandes y chicos



Con juegos inflables, pinta caritas, sillas musicales y concursos celebraron a los niños de Panquehue.



se divirtieron, fue el caso de Carlitos de 8 años que se lanzó más 15 veces por los resbalines inflables. También Francisca que

dó muy contenta al quedar pintada como un roncito. La tarde se hizo corta para una jornada inolvidable.

Municipalidad de Putaendo instalará nuevas luminarias en diversos sectores

PUTAENDO.- Buscando entregar mejor calidad de vida a los vecinos, el alcalde Guillermo Reyes anunció que ya comenzó un plan de seguridad liderado por las cámaras de televigilancia y la iniciativa del municipio de iluminar diversas calles y avenidas como Alejandrina Carvajal y la segunda etapa de calle Ejército Libertador, que va desde el colegio Cervantino hasta Eduardo Weggenner.

El edil de Putaendo expresó que pese a la intensa lucha que ha mantenido para devolverle el agua la comunidad, como municipio y alcalde ha redoblado sus esfuerzos para seguir diseñando y ejecutando proyectos en la comuna, “la gente me conoce y sabe como trabajo”, indicó.

Entre los proyectos mencionados se encuentra la iluminación de toda Av. Alejandrina Carvajal, tres arterias en el sector de Guzmanes y



El Alcalde Guillermo Reyes anunció importantes proyectos para Putaendo.

la duplicación de luminarias en Los Patos. Un sector que también será iluminado en la comuna, será una de las villas más antiguas de Putaendo, como es población San Antonio, donde según contó la autoridad comunal, hace cuarenta años tienen las mismas luminarias, que evidentemente cumplieron su vida útil y deben reemplazarse.

Dentro de otros proyectos adjudicados por la Municipalidad de Putaendo, el jefe comunal contó que el municipio se ganó dos nuevas camionetas para su parque au-

tomotriz y que próximamente, pese a algunos retrasos desde el Gobierno Regional, llegarán los 14 tractores a los clubes de fútbol de la comuna.

Concluyendo sus anuncios, el alcalde Reyes informó que en los primeros días del mes de septiembre se inaugurará la nueva Media Luna comunal con un show de primer nivel, demostrando el gran número de actividades y eventos para la familia y los niños que ha realizado su administración en estos cuatro años.



NEW THINKING.
HYUNDAI NEW POSSIBILITIES.

OPORTUNIDAD HYUNDAI

HASTA

12%*

DCTO.



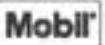
SANTAFE

**APROVECHA
SOLO HASTA
EL 31 DE AGOSTO**






No te pierdas hasta un 12% de descuento en tu nuevo Hyundai con financiamiento intermediado por Amicar.




CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELEFONO: 511581 • FAX: 512647



*El descuento del 12% se aplica en la compra del modelo Veracruz en todas sus versiones y Santa Fe versión 2.4 GLS 2WD 8MT CLM que sean vendidos y facturados con financiamiento intermediado por AMICAR, hasta el 31 de agosto de 2012. Para otros modelos y versiones los porcentajes de descuentos varían. Esta oferta no aplica para el modelo Equus. Para compras realizadas sin financiamiento intermediado por AMICAR el descuento en la compra es menor. Infórmese de estos descuentos en la red de puntos de venta autorizados Hyundai a lo largo de todo Chile. El financiamiento, % pie y tasa de interés está sujeto a situación crediticia del cliente al momento de la solicitud, evaluación y aprobación. Monto a financiar con un máximo de 30% de pie y plazo mínimo 36 meses. Tesis vigentes en portal Amicar. Este descuento no es acumulable a otras promociones que estuvieren vigentes. Fotografías con opcionales. Hasta agotar stock. No se incluye flete a regiones. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl

Avanzan gestiones para conectar Tres Esquinas a la red de agua potable

Bastante avanzadas están las gestiones del alcalde Jaime Amar, con el apoyo de la gobernadora Patricia Boffa, para sacar adelante el proyecto que permita conectar a la red de agua potable de Esva, a los vecinos del sector Tres Esquinas en San Felipe.

Así lo dio a conocer el alcalde Amar, quien confirmó para este jueves la realización de una reunión con ejecutivos de Esva y la dirección regional de Vialidad, oportunidad en la que se espera zanjar una de las últimas dificultades que se enfrentan para lograr la materialización de esta anhelada iniciativa.

“Tenemos una problemática que queremos con-

versar con ellos, que es justamente que el proyecto en sí, con todos los atravesos, es ejecutado con ingeniería de Esva, pero ellos nos plantean que el cruce de la CH-60 tiene que ser ratificado por un consultor de Obras Públicas, y eso tiene un altísimo costo, y nosotros le pediremos a la dirección de Vialidad, que el paso de ese cruce sea sin la necesidad de esa consultoría, dado que ellos sencillamente pueden acreditar el proyecto”, explicó el alcalde Amar.

Junto a la gobernadora Patricia Boffa, que se ha encargado de hacer las gestiones para esta reunión, acudirá este jueves el alcalde Amar a la reunión con

Alcalde Amar y Gobernadora Patricia Boffa, acudirán este jueves a Valparaíso para reunirse con ejecutivos de Esva y director regional de Vialidad, a objeto de avanzar en proyecto.

los ejecutivos de Esva y el director regional de Vialidad. El jefe comunal recalcó que éste sería el único paso que faltaría para concretar este proyecto, dado que los recursos están comprometidos desde la Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional), alcanzando los 200 millones de pesos.

“Este es un proyecto histórico en el cual el municipio y la gobernación

iniciaron un fuerte trabajo tendiente a concretarlo, ya que anteriormente se trabajó desde otros ámbitos. Se estaba por la alternativa de buscar soluciones más políticas, mientras que nosotros nos hemos ido por el lado técnico, por lo que esperamos que el día 16 lo tengamos aprobado. Hoy día está todo listo, lo único que nos falta es el cruce de la CH-60”, puntualizó el alcalde Amar.



El Alcalde Jaime Amar señaló que esta solución ha ido por el lado técnico y no político, por lo que esperaba hoy jueves tenerlo aprobado.

Invitan a ver documental ‘Al final del Viaje, Patrimonio Artesanal del Aconcagua’ en Putaendo

Este sábado a las 11:00 horas en el Centro Cultural de Putaendo, se llevará a efecto la proyección del documental ‘Al final del Viaje, Patrimonio Artesanal del Aconcagua’, una producción audiovisual que cuenta con la partici-

pación, entre otros, de los conocidos payadores Pedro ‘Choro’ Estay y Fernando Montenegro ‘Caballito Blanco’, en canto a lo divino; además de la poetisa popular Sara Olguín, el tejedor en totora Lucio Villegas, y las tejedoras en

mimbre Eliezer y Leonor García.

La invitación la formuló Bernardo Parra Leiva, Presidente de la Corporación Cultural de Putaendo, junto a Nicolás Fuentes, Productor General de Audio Visual Chile Produc-

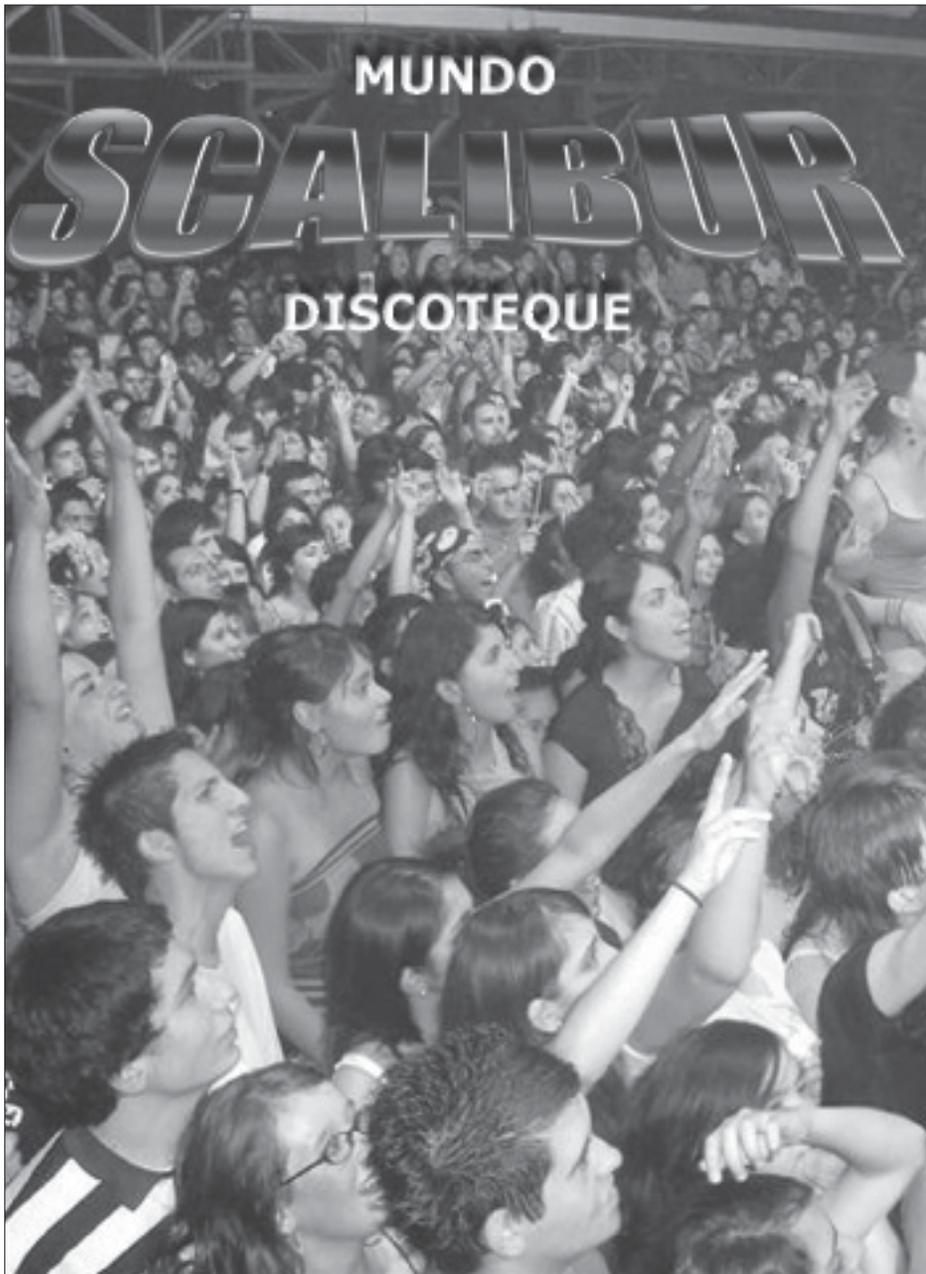
ciones.

Esta producción representa un cálido homenaje a los artistas populares de la zona, y como ya se dio tendrá lugar este sábado a las 11:00 horas en el Centro Cultural de Putaendo, ubicado en O’Higgins 35.

20 de Marzo 2007 **FM VIDA** 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com **96.5** noticiasfmvida@gmail.com
 502040 502557



Este invierno
prevenir la lleva

Por un invierno sano para todos

Elige prevenir las enfermedades de invierno siguiendo estas instrucciones:

PREVENIR LA MANIFIESTA DE LOS SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:
 CONSULTAR PRIMERO EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR, CONSULTORIO O SERVICIO DE SERVICIOS PRIMARIOS DE LICENCIADO (UAP) O NAS ZONALES. SER ENCERRADOS EN SALAS ESPECIALES PARA TRATAR ENTUBRIDOS RESPIRATORIAS DE NIÑOS Y ADULTOS.

SÍNTOMAS GENERALES: FIEBRE, DECAIMIENTO, TOS, FLUJOS NASALES, DIFICULTAD RESPIRATORIA Y FALTA DE APETITO.

SÍNTOMAS EN LACTANTES: RESPIRACIÓN DEFIKIOSA, COLOR AZULADO DE LA MUCOSA, HERNIAMIENTO DE COSTILLAS Y TIRAJES AL RESPIRAR.

600 360 7777
 SALUD RESPONDE
 24 horas al día, todos los días. www.saludresponde.cl

Por un invierno sano para todos



De Izq. a Der.: Wladimir Tapia, Presidente Asemuch San Felipe; María León, funcionaria; Óscar Yáñez, Presidente Nacional de Asemuch, y Nelson Leiva, Secretario Asemuch San Felipe.

Municipales asisten a seminario de reformas en Universidad Autónoma

Este lunes recién pasado se realizó el Seminario Nuevos Enfoques sobre Reforma y Transparencia Municipal, en dependencias de la Universidad Autónoma de Chile (Providencia-Santiago), en el cual participaron más de doscientos funcionarios municipales provenientes de las municipalidades del país.

Este seminario contó con la presencia del Subdere Miguel Flores; el Presidente de Asociación Chilena de Municipalidades y alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba; el presidente de Asemuch, Óscar Yáñez; el abogado Andrés Chacón, docente del IChEM, y el economista Manuel Bravo, los cuales expusieron las nuevas reformas políticas que afectarán los procesos municipales.

Por San Felipe participaron Wladimir Tapia, María León y Nelson Leiva, quienes manifestaron a **Diario El Trabajo** su complacencia por el tema

de la homologación, ya que el ministro Flores señaló su pronta publicación en el Diario Oficial y preocupación por las reformas que expuso el Subdere y que también, gracias al gremio municipal conformado por Asemuch, ha congelado el tema hasta que no se logre un acuerdo, esto es entre los tres actores principales, primero el Gobierno, segundo alcaldes y tercero los funcionarios municipales reunidos en Asemuch.

En lo referente a diversos seminarios que realiza Asemuch con su departamento de Capacitación, Nelson Leiva valoró el aporte que realiza la Universidad Autónoma y especialmente al Abogado Andrés Chacón, el cual ha dimensionado en su justa medida los temas municipales que día a día van cobrando trascendencia en la ciudadanía, especialmente el tema de la transparencia y la participación.

Este 23 y 30 de agosto Enjoy recibe a 'Dinamita Show', la dupla más aplaudida del humor chileno

La pareja de humoristas más importante del país se tomará Enjoy Santiago durante agosto con lo mejor de su hilarante rutina. En dos shows programados para los jueves 23 y 30, el 'Indio' y el 'Flaco' dictarán cátedra sobre cómo sacar carcajadas al público, el que podrá disfrutar del espectáculo a partir de las 20:00 horas.

El dúo Dinamita Show inició su carrera en los 90', con quiebres y reencuentros, la que ha estado marcada por cuatro shows en el Festival de Viña del Mar, escenario en el que han cosechado sólo éxitos. De hecho, su último encuentro con la Quinta Vergara se produjo este año y los revalidó como uno de los referentes más importantes del género del humor a nivel nacional.

El exitoso dúo compuesto por Paul Vásquez ('Flaco') y Mauricio Medina ('Indio'), realizará también una gira en la que llevarán su espectacular presentación a Enjoy Antofagasta y Enjoy Coquimbo.

Más información en www.enjoy.cl. Entradas disponibles a través del

sistema Punto Ticket. Las entradas tienen un valor entre \$10.000 y \$22.000.



Los Dinamita Show ofrecerán dos funciones que traerán de vuelta el inocente humor blanco del dúo nacional.

Alto nivel en Juegos Regionales Escolares de Voleibol desarrollados en San Felipe

Entre el lunes y martes de esta semana se estuvieron realizando los Juegos Regionales Escolares de voleibol en las

categorías Sub14, Sub16 y Sub18 en la comuna de San Felipe.

La iniciativa nació del departamento de Deportes

de la Municipalidad de San Felipe y fue planteada al IND de la Quinta región. Es por eso que en esta semana se está realizando la competencia que en sus categorías Sub14 y Sub18 sacan pasajes para el campeonato nacional y representarán a la región en esa instancia.

La competencia se estuvo realizando en distintos gimnasios de la comuna, como por ejemplo en el gimnasio del Colegio Portaliano, y a ella asistieron más de 50 equipos de distintos colegios de la región, participando en total ocho equipos de damas en cada categoría y ocho equipos de varones de cada categoría.

Durante horas de la mañana de este martes había pasado a la semifinal el equipo Sub14 damas de San Felipe, así como también el equipo Sub18.



Gran interés despertó el campeonato de voleibol escolar en sus distintas categorías que se estuvo desarrollando en estos días en San Felipe.

El campeonato nacional está programado que se realice en la ciudad de Rancagua entre el 7 y 4 de octubre, mientras que los equipos que resulten ganadores en esta instancia podrán representar a nuestro país en el Sudamericano

de la especialidad que se desarrollará en Brasil, en el mes de noviembre.

Según señaló Silvio González, técnico del equipo del colegio Portaliano, durante el último tiempo se ha registrado un crecimiento importante en la

masividad del voleibol, lo que se va a plasmar el próximo 26 de octubre, día en que se va a hacer una actividad masiva de voleibol, donde espera que se demuestre el interés de los jóvenes por practicar este deporte.



UV certifica a 15 profesores y asistentes en curso de Primeros Auxilios

Por cuarta vez consecutiva, la carrera de Enfermería de la UV San Felipe dictó curso, esta vez a docentes y asistentes de la educación pertenecientes a distintos establecimientos del valle de Aconcagua.

En un sencillo acto realizado en el Campus San Felipe de la Universidad de Valparaíso, se realizó la certificación de los quince profesores y asistentes de la educación que participaron y aprobaron el curso de primeros auxilios y cuidados del niño, dictado por la carrera de Enfermería de esta casa de estudios superiores.

Esta es la cuarta ocasión que se dicta este curso,

el que si bien partió como una iniciativa puntual dirigida a profesionales del Hogar Pablo VI, con posterioridad se abrió a la comunidad, capacitando a jefas de hogar, así como a profesores y asistentes de la educación.

La iniciativa fue coordinada desde el área de Extensión de la carrera de Enfermería, cuya encargada, la profesora Cynthia Yáñez, manifestó que en



Un total de 15 profesores y asistentes de la educación fueron certificados en el curso de Primeros Auxilios dictado por la Universidad de Valparaíso.

su cuarta versión, el curso de primeros auxilios y cuidados del niño «constituye una experiencia buenisima, los alumnos que asistieron esta vez fueron muy entusiastas, vinieron siempre, a pesar del frío y el cansancio propio del trabajo, participaron activamente en los talleres y me han contado que les ha

tocado ya actuar en situaciones de emergencia en los colegios, y han sido felicitados por los apoderados».

Fue el inspector general del Liceo Teresita de Los Andes de Rinconada, Mario Ubilla, el alumno con mejor desempeño en el curso, alcanzando un 6,8 en el examen final del

curso. Consultado sobre esta experiencia, señaló que «es una excelente iniciativa. Para nosotros era una necesidad en el colegio, porque nosotros trabajamos con muchos niños y frecuentemente se producen situaciones complejas o accidentes, y no sabemos como actuar, pero con este curso he-

mos aprendido mucho. Fue muy enriquecedor y agradecemos a la Universidad esta posibilidad de capacitarnos gratuitamente».

A juicio del profesional, este curso debiera ser una obligación para todos los establecimientos educacionales, más considerando que la carrera de Enfermería no cobra por dictarlo.

Para este segundo semestre, se contempla dictar un nuevo curso, esta vez abierto a la comunidad que quiera participar.

«Se repite el curso el segundo semestre, pero está abierto a la comunidad, tenemos 40 cupos para personas sin capacitación previa. Quien quiera venir, la dueña de casa, los trabajadores, u otros, les invitamos a acercarse a la Universidad e inscribirse», puntualizó Cynthia Yáñez.

Auxiliar Dental

Clínica Río Blanco S.A. ubicada en Los Andes, requiere contratar Auxiliar Dental: Los requisitos son:

- Curso Auxiliar Paramédico en Odontología o Técnico.
- Conocimientos nivel usuario de computación.

Se invita a quienes cumplan con estos requisitos enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a Casilla [electrónica contacto.profesionales@yahoo.es](mailto:contacto.profesionales@yahoo.es)

Plazo de postulación: 24 de Agosto de 2012.

Los Andes, 13/08/2012.

MAQUINAS DE COSER SACOS

**Servicio Técnico
Garantía
Ver en Singer**

**Prat 270-A - Fono 515430
Cel. 98816164
San Felipe**

**REPARACIONES - REPUESTOS
SERVICIO AUTORIZADO**

Se vende LOCAL COMERCIAL

CENTRO SAN FELIPE

PASTELERIA LAS CASAS

COIMAS 256

LLAMAR FONOS

511664 - 82416195

SE VENDE CASA

De 3 dormitorios, living comedor, 2 baños, 1 estudio, cocina y baño de 3x2 cada uno. Predio de 1.000 mt2 con árboles frutales, derechos de riego y derechos en Coop. Agua Potable. Entrada de vehículo, sector El Asiento, Calle La Cancha N° 400.

Cel 99072204



**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 - 343559 - 510171

Servicio Internacional **343558**
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Gran Final se realizó en Viña del Mar

Cinco estudiantes ganan Campeonato Nacional de Debates en Inglés

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

En un mundo globalizado, en donde el dominio de la Lengua Inglesa es primordial para descollar en nuestra sociedad y no simplemente basta con poder aprenderse unas cuantas palabras en este idioma, un grupo selecto de estudiantes sanfelipeños aprendieron también a pensar en inglés, condición que les permitió participar y enfrentar a más de 120 liceos de Chile y salir victoriosos en el 5º Cam-

peonato Nacional de Debates en Inglés.

“Tras un proceso que inició en mayo pasado, nuestros cinco estudiantes lograron enfrentarse a decenas de adversarios en igualdad de condiciones, en el camino se quedaron muchos otros liceos y este miércoles 8 de agosto llegamos a la Final de la Zona Central”, explicó a **Diario El Trabajo** el Profesor de Inglés Patricio Vera Castillo, quien lideró a los actuales campeones del Colegio José Agustín Gómez.

graran potenciar su nivel en el Inglés y adquieran nuevas y mejores herramientas. En 2013 habrá más torneos y desde ya estamos preparándonos para estar ahí (...) llamo a los demás colegios de la provincia a que participen en esta clase de campeonatos, pues sólo así los niños lograrán superar el miedo a una Lengua como el Inglés”, agregó el Profesor Vera.

Diario El Trabajo habló con Alejandro Villarroel, uno de los cinco campeones que ganó una cámara videograbadora digital, así como la Copa de Campeones para su colegio.

“Mis padres estaban más felices que yo, por eso al igual que todos mis compañeros, estudiamos har-to, días feriados y fines de semana los ocupamos para estar bien preparados. Es la primera vez que participo en un campeonato como éste, tuvimos que debatir de muchos temas con sólo un mes de tiempo



Ellos son nuestros Campeones del Debate en Inglés de la zona central de Chile. Posan para *Diario El Trabajo*: Gonzalo Del Canto, Robin Espinoza, Camila, Horacio Guzmán, Alejandro Villarroel y el Profesor de Inglés, Patricio Vera Castillo, todos ellos del Liceo José Agustín Gómez.



Alejandro Villarroel, estudiante.

‘EN CHILE NO HAY RACISMO’

El tema sobre el que estos jóvenes estudiantes debieron debatir, se llamó ‘En Chile no hay racismo’, argumento sobre el que todo se definió por la excelente preparación de los sanfelipeños que lograron impresionar al Jurado compuesto por autoridades en la materia.

“Mi meta principal siempre fue que ellos lo-

para preparar nuestros argumentos”, comentó Villarroel, estudiante de 16 años.

El Colegio José Agustín Gómez fue fundado en 1884 como un Internado de Niñas, actualmente funciona como colegio mixto en donde 41 profesores brindan atención a 493 estudiantes, todos ellos están bajo la guía profesional de la Directora Gloria Arredondo.

Diario El Trabajo felicitó públicamente a este grupo de campeones estudiantiles, aguerridos del saber que enfrentaron a más de 600 estudiantes del país que conformaron los 120 liceos en disputa, por haberse superado a sí mismos y marcado el camino para que otros amantes del idioma comercial del momento, puedan imitar su gesta académica.



Profesor de Inglés, Patricio Vera Castillo.

17 agosto, 2012 - 19:30 horas
HUMOR DE PUJILLAY
El mejor elenco humorístico de Chile

21 agosto, 2012 - 19:30 horas
CINE SUSPENSO
Secretos de Estados (George Clooney)

22 agosto, 2012 - 19:00 horas
CUARTETO DE JAZZ FUSION
Ars Nova Jazz

Hotel y Restaurant
REINARES

Tradición por más de 40 años

* Con estacionamientos exclusivos para clientes

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Guardia la habría confundido con una ladrona Padre asegura que a su hija la trataron como a delincuente en el Tottus

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

La vergüenza de su vida sufrió una humilde temporera y cliente del Supermercado Tottus de San Felipe, cuando se disponía a pagar una compra menor en la Caja N°6 y fue rodeada como una delincuente por los guardias de seguridad de dicha empresa.

Si las cosas no ocurrieron así, al menos eso es lo

que asegura Roberto Ugalde, padre de la afectada directa y que prefirió no hablar en cámaras.

“El viernes 10 de agosto, a las 18:45 horas, cuando mi hija Priscila Ugalde Muñoz se disponía a pagar una compra, uno de los guardias intercedió delante de toda la gente y le abrió el bolso a mi hija, todas sus cosas personales se las dejaron en el suelo, pasando así una gran ver-

güenza”, detalló el padre de la joven.

Según Roberto Ugalde, ellos no pretenden alguna indemnización económica por esta clase de supuestos atropellos, simplemente reclama justicia y respeto para los clientes.

“Nosotros somos personas honestas, nunca hemos robado nada ni lo pensamos hacer, todo lo que tenemos lo logramos con nuestro trabajo”, agre-



Diario El Trabajo buscó respuestas en Tottus, pero no hubo explicación sobre la denuncia realizada por Ugalde.

gó Ugalde.

SILENCIO EN TOTTUS

Diario El Trabajo habló con uno de los encargados de Tottus a fin de obtener alguna explicación, pero el empleado se limitó a escuchar la grabación de la denuncia y no quiso pronunciar palabra.



Roberto Ugalde, padre de la joven afectada.

"La radio oficial del adulto joven"

Radio impacto
Somos parte de tu vida **100.9**

- Mayor cobertura
- Más música
- El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl

IST, a la **vanguardia** en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl





Cámbiate a Claro
Con la Portabilidad Fija

Ahora la V Región
también disfruta
junto a **3 Play**

- Concón
 - Quilpué
 - Valparaíso
 - Villa Alemana
 - Viña del Mar
- Quillota
 - La Calera
 - Los Andes
 - San Felipe

3 Play Hogar
Por sólo
\$23.000*
Mensuales por 3 meses



TV Digital

Incluye segundo Disco GRATIS



Telefonía Fija

Limitada por 6 MESES



Internet Hogar

3Mbps + Wi-Fi

sin costo de instalación



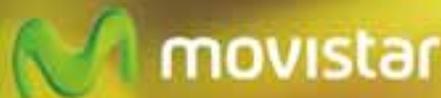
Claro que tienes más

Conoce los otros beneficios de 3 Play en clarochile/hvdigital y en todas nuestras sucursales. *Precio con descuento los 3 primeros meses. Valor del Plan \$28.000. Oferta vigente hasta el 30 de agosto de 2012. Sujeto a factibilidad técnica y comercial. Promoción exclusiva para clientes que se porten a Claro.

800 171 171 clarochile.cl



PRESENTAN



ESTE VIERNES



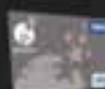
MIGUEL MATEOS
PREMIUM CONCERT

VIERNES | 21 HRS
17 AGOSTO

PRECIOS
DESDE \$15.000

CÓMPRALAS
AQUÍ

puntoticket.com
enJOY SANTIAGO



Paga hasta en 12 cuotas sin Interés
con tu tarjeta BBVA enJOY

Descuentos especiales clientes:



Infórmate de todos nuestros
espectáculos en enJOY.CL



Grupo 'Tradiciones' de San Felipe rescata bailes de hace 200 años

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

Un país sin historia es un país sin memoria, pero una nación sin cultura es un país sin alma. En ese sentido, pareciera que el Grupo de Bailes Tradiciones de San Felipe se tomaron esta célebre frase muy en serio y para lograr un adecuado 'rescate' de nuestras costumbres folklóricas y de la Alta Sociedad de los siglos XIX y XX, ellos fundaron su proyecto desde hace cuatro años.

Se trata de un grupo de

actores y bailarines profesionales que, luego de participar por años en distintas agrupaciones folklóricas del país, decidieron unir sus talentos para crear el grupo 'Tradiciones' de San Felipe.

“Aunque nosotros llevamos unos trece años bailando juntos, fue hasta el 13 de abril cuando recibimos nuestra personalidad jurídica como entidad cultural, iniciamos bailando Tango y Cueca, fuimos incorporando otras danzas y descubrimos que no estaba explorado el espacio de los bailes antiguos,

especialmente la época colonial, de los años 1.800 hacia el presente”, comentó a **Diario El Trabajo**, Antonio Lepe, primer Director del Grupo Tradiciones.

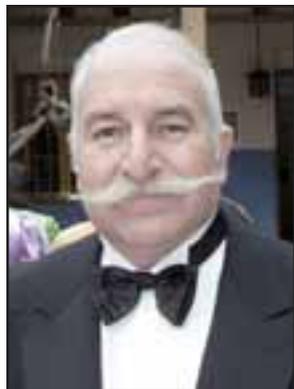
“Luego de estudiar meticulosamente las tendencias artísticas de la época, logramos rescatar y poner en escena unas 18 danzas antiguas, hemos optado a proyectos regionales y locales para salir adelante con nuestra propuesta”, agregó Lepe.

UN DOCUMENTAL

“Desde hace muchos años nosotros teníamos la idea de grabar un video educativo sobre nuestro aporte cultural, por eso cuando el Municipio nos reconoció como Entidad Cultural Destacada en 2011, esta idea creció, sin embargo no tenemos fondos para lograrlo. Afortunadamente Prensamérica Internacional nos está apoyando con la grabación de un documental que nos permitirá abrirnos paso a otro nivel aún más profesional”, aseguró el Director de Tradiciones de San Felipe.



El Grupo de Bailes Tradiciones de San Felipe, se reunió este fin de semana en el CIEM Aconcagua con periodistas y realizadores audiovisuales, con miras a grabar las escenas principales de un documental de Prensamérica Internacional.



Jorge Mardones Melo, Presidente del Grupo Tradiciones y Campeón Nacional de Cueca 2011.



Antonio Lepe, primer Director del Grupo Tradiciones.

pe.

Este documental es un proyecto en el que ha prestado su valiosa colaboración el Comunicador Social Leonel Alegría Ibañez.

Lo importante es que, con documental o sin él, estos artistas se vienen consolidando como 'tesoros vivientes' de nuestro legado histórico y cultural,

un proyecto digno de ser disfrutado, imitado y transmitido a nuestras generaciones venideras.

VIVA LA CUECA

Jorge Mardones Melo y su esposa Sylvia Bustamante Oyanedel, son los actuales Vice-campeones nacionales de cueca, también son los monarcas en

las categorías Comunal, Provincial y Regional, el proceso de Campeonato 2012 está pronto a iniciar y ellos presentaron su título para los nuevos aspirantes al título. Ayer miércoles a las 14:00 horas ellos estarían en el Teatro Municipal para presentar sus credenciales en la categoría Comunal.





UNA OPORTUNIDAD QUE NO SE REPETIRÁ JAMÁS



Hazlo efectivo en cualquier concesionario para la compra de tu Kia Sorento. También puedes imprimirlo desde kia.cl

DISPONIBLE TAMBIÉN EN VERSIÓN DIESEL**

SORENTO Precio a partir de **\$12.090.000***

*Bono de \$1.500.000 para versiones 1192, 1193, 1194, 1195 y 1196 con cualquier medio de pago más bono de \$500.000 para versiones 1192, 1193, 1194, 1195 y 1196 sólo con financiamiento Forum crédito convencional con máximo de 35% de UTE y mínimo de 24 meses compra inteligente en todas sus modalidades. **Bono de \$1.000.000 para versión diesel 1207 con cualquier medio de pago. Precio referencial Casa Meltz Santiago a la fecha de publicación. Foto con apócrifos. Promoción válida hasta el 15 de agosto de 2012 o hasta agotar stock. Precio incluye bonos.

Tocornal Autos

• Santo Domingo 195, San Felipe, Fono (34) 510 865 • Av. Argentina 1130, Los Andes, Fono (34) 423 184

www.tocornalautos.cl

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-54-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 193 de plano expropiación, Km. 43.217,30 al Km. 43.275,90, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 761 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 193, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011, 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-58-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 197 de plano expropiación, Km. 43.360,80 al Km. 43.392,90, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 782 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 197, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-60-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 213 de plano expropiación, Km. 43.844,10 al Km. 43.866,60, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 838 de 23 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 213, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-61-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 201 de plano expropiación, Km. 43.389,60 al Km. 43.430,00, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 771 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 201, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011, 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-66-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 5 de plano expropiación, Km. 22.711,30 al Km. 22.797,50, rol de avalúo 223-9, figura nombre ESVAL S A, comuna San Felipe, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 848 de 23 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **ESVAL S A**, respecto lote N° 5, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-72-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 192 de plano expropiación, Km. 43.183,20 al Km. 43.217,30, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 765 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 192, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
 Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011 1º Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-73-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno Nº 196 de plano expropiación, Km. 43.359,30 al Km. 43.389,80, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP Nº 770 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote Nº 196, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1º junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011, 1º Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-74-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno Nº 190-1 de plano expropiación, Km. 43.144,30 al Km. 43.183,20, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP Nº 757 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote Nº 190-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1º junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011, 1º Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-76-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno Nº 207 de plano expropiación, Km. 43.520,10 al Km. 43.570,10, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP Nº 751 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote Nº 207, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1º junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011, 1º Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-77-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno Nº 194 de plano expropiación, Km. 43.275,90 al Km. 43.330,00, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP Nº 758 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote Nº 194, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1º junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011, 1º Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-80-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno Nº 195 de plano expropiación, Km. 43.330,00 al Km. 43.382,10, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP Nº 759 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote Nº 195, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1º junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 octubre 2011 1º Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-82-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno Nº 200 de plano expropiación, Km. 43.382,10 al Km. 43.389,60, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP Nº 755 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote Nº 200, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1º junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 1 septiembre 2011. Secretaría.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
 Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

NOTIFICACIÓN

Por resolución 19 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-93-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 198 de plano expropiación, Km. 43.373,20 al Km. 43.374,30, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 730 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 198, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 15 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 19 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-94-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 212 de plano expropiación, Km. 43.802,70 al Km. 43.844,10, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 733 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 212, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 15 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 19 octubre 2011, 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-96-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 191 de plano expropiación, Km. 43.167,90 al Km. 43.189,90, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 742 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 191, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 15 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 19 octubre 2011, 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-98-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 203 de plano expropiación, Km. 43.426,00 al Km. 43.472,40, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 744 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 203, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 15 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 19 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-99-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 202 de plano expropiación, Km. 43.405,30 al Km. 43.407,50, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 745 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 202, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 15 septiembre 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 19 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-102-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 209 de plano expropiación, Km. 43.570,10 al Km. 43.619,70, rol de avalúo 51-26, figura nombre FRUTICOLA GRAPELAND S A, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 748 de 16 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **FRUTICOLA GRAPELAND S A**, respecto lote N° 209, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe 15 septiembre 2011. Secretaría.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
 Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

Oportuno aviso a Carabineros permitió detener a conocidos delincuentes

Un llamado telefónico realizado al nivel de emergencia 133 de Carabineros por parte de una vecina de la comuna, dio cuenta de un robo que protagonizaron dos sujetos apodados como 'El Palma' y el 'Búho Care'tiza', desde el interior de la cabina de un camión que repartía carne.

El hecho ocurrió pasadas las 14 horas del lunes

recién pasado, cuando una vecina del sector se percató de la presencia de los antisociales, ampliamente conocidos en el mundo delictual, quienes estaban rondando el camión que repartía carne, propiedad de un esforzado repartidor, quien minutos antes había descendido del móvil a entregar los productos.

Con esa información el personal policial comenzó

un operativo con el objetivo de dar con el paradero de los sujetos y se trasladaron a la Plaza de Armas, frente a la estación de ferrocarriles, donde encontraron a los antisociales que fueron descritos por la vecina al realizar el llamado telefónico.

Al realizar una revisión de las vestimentas de 'El Palma', identificado como Enrique Calderón González, el personal policial en-

contró el celular propiedad del repartidor de carne, mientras que el otro sujeto, identificado como Pedro Pastén Apablaza, de 35 años de edad, tenía en su poder una mochila que también pertenecía a la víctima.

Los sujetos mantienen múltiples detenciones y antecedentes por robo, con intimidación, sorpresa, violencia, en lugar habitado y no habitado.



La colaboración de la comunidad, a través de un llamado telefónico que señalaba la ocurrencia de un robo, permitió que los sujetos fueran detenidos.

En minutos abrió dos vehículos en estacionamiento de supermercado



El imputado fue requerido por la Justicia para el próximo 31 de agosto, donde se resolverán los dos delitos de robo y receptación ante el Juzgado de Garantía de San Felipe.

Delincuente fue detenido tras irrumpir en dos vehículos para sustraer un bolso y un panel de radio.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Aunque muchos creen que dejando estacionado un vehículo en el estacionamiento de un supermercado, éste permanecerá seguro de la delincuencia, lo cierto es que se ha convertido en blanco de tenta-

ciones para antisociales como un individuo de 19 años que fue detenido por Carabineros tras irrumpir en dos vehículos que se encontraban en el Supermercado Tottus de San Felipe.

Según los antecedentes entregados a la Fiscalía, una de las víctimas

sorprendió al imputado forzando la chapa de su vehículo para sustraer un bolso deportivo. En esos instantes se dio cuenta de los hechos a Carabineros, quienes lograron detener al sujeto que además portaba al interior de un bolso, un panel de una radio musical marca JVC que había sido sustraído de un segundo vehículo estacionado en el mismo lugar utilizando el mismo modus operan-

di.

Tras los sucesos señalados, los efectivos policiales procedieron a detener a Jonathan Luciano I.R., domiciliado en población Chorrillos de San Felipe, siendo formalizado por el Ministerio Público por los delitos de robo en bienes nacionales y de uso público frustrado y receptación, fijándose para el próximo 31 de agosto la realización de un procedimiento simplificado.



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales





¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

Joven de 23 años muere tras dispararse con escopeta en el abdomen

PUTAENDO.- Un joven de 23 años de edad, identificado como Giovanni Javier Montenegro Vergara, con domicilio en el sector de Casa Blanca, falleció luego de recibir un disparo mientras aparentemente realizaba limpieza a una escopeta en el interior de su domicilio.

El hecho se registró la mañana de este miércoles, alrededor de las 11.00 horas, en el domicilio del joven, cuando según información proporcionada por Carabineros de Putaendo, en la persona del Suboficial Mayor Pedro Moreno, la madre del infortunado joven sintió un disparo en el interior del dormitorio del muchacho, concurrendo inmediatamente a la habitación donde encontró a su hijo gravemente herido tras recibir un disparo en la región torácica inferior, más específicamente hacia la zona pélvica, el que se habría ocasionado con una escopeta calibre 12 milímetros que habría es-

Aparentemente se habría tratado de un accidente cuando la víctima se encontraba limpiando el arma.

tado limpiando, confirmando Carabineros que se habría tratado de un lamentable hecho fortuito.

Rápidamente llegó al lugar una ambulancia del Samu, la que solicitó la presencia de un móvil avanzado desde San Felipe que trasladó al muchacho en carácter de grave hasta el hospital San Camilo de San Felipe, donde fue intervenido quirúrgicamente debido a la gravedad de las lesiones ocasionadas por el disparo del arma de fuego.

El suboficial Moreno no entregó mayores detalles sobre la procedencia del arma y si se encontraba inscrita o no, pues señaló que todavía es materia de investigación por parte de Carabineros.

El joven herido fue ingresado a pabellón en el hospital San Camilo, donde fue intervenido quirúr-

gicamente de urgencia, quedando en estado crítico en la Unidad de Cuidados Intensivos donde finalmente falleció a eso de las 15,30 horas de ayer miércoles.

En el Hospital San Camilo las muestras de dolor eran sobrecogedoras. Familiares, entre ellos sus padres, hermanos, amigos y vecinos que llegaron en gran cantidad, no podían dar crédito a lo ocurrido, coincidiendo en el desafortunado accidente que terminó con la vida de Giovanni.

Gilberto Montenegro, padre del malogrado joven fallecido, señaló a nuestro medio que todo se trató de un lamentable accidente que se desarrolló en cosa de minutos, pues nadie se percató que su hijo estaba limpiando el arma, indicando además que dicha escopeta estaba con toda la documentación en regla y



Personal de la PDI llegó hasta el Hospital San Camilo para periciar el cuerpo del joven Giovanni Montenegro Vergara, fallecido de un disparo de escopeta en el bajo abdomen.

debidamente inscrita.

En tanto, hasta el recinto hospitalario arribaron funcionarios de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, quienes por instrucción del fiscal de turno realizaron un examen preliminar al cuerpo del joven, no entregando por el momento una versión oficial de cómo

habrían ocurrido los hechos, ya que mantienen importantes diligencias pendientes como la pericia del arma y la fijación del sitio del suceso; sin embargo, extraoficialmente se supo que por la forma en que ingresó el disparo al cuerpo se trataría de un accidente, descartándose por el momento un even-

tual intento de suicidio.

Por instrucción del fiscal y por tratarse de una muerte por accidente, el cuerpo de Giovanni Montenegro fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal para la autopsia de rigor, a fin de determinar fehacientemente las causas clínicas de este fallecimiento.

Fue detenido, formalizado y obligado a abandonar el domicilio 'Machito' terminó a golpes de pies y puño discusión con su mujer

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Un nuevo caso de violencia intrafamiliar se registró en una vivienda ubicada en la Villa San Camilo de San Felipe, cuando una mujer fue agredida con golpes de pies y puños tras una acalorada discusión con su pareja por motivos que se desconocen.

La denuncia fue realizada por la víctima identificada con las iniciales C.M.M.T., quien relató a la policía que su conviviente, de nombre Rodrigo Alexander A.H., de 29 años de edad, le propinó la cobarde paliza que fue diagnosticada en Urgencias del Hospital San Camilo como



El imputado fue requerido por el Tribunal para el próximo 31 de agosto, debiendo abandonar el domicilio y con prohibición de acercarse a la víctima.

lesiones menos graves, por lo que el agresor fue detenido por Carabineros para ser trasladado hasta la Unidad Policial.

Tras su control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, la Fiscalía lo formalizó por el delito de lesiones menos

graves en contexto de violencia intrafamiliar, fijándose para el próximo 31 de agosto la realización de una nueva audiencia para resolver el caso, prohibiéndose el acercamiento hacia la víctima y obligándolo a abandonar el domicilio que mantenían en común.

Atrapan a delincuente cuando intentaba robar en tienda de calzado deportivo

LOS ANDES.- Gracias a la activación de la alarma Carabineros pudo detener a un peligroso antisocial santiaguino que pretendía ingresar a robar a una céntrica tienda de calzado deportivo en pleno centro de la ciudad.

Cerca de las 5 de la madrugada de este miércoles se activó la alarma del local Full Sport, ubicado en calle Maipú N° 158, constituyéndose de inmediato en el lugar personal de Carabineros junto al administrador.

Cuando el personal policial hacía ingreso a la tienda, sorpresivamente cayó desde el cielo falso uno de los ladrones, quien

Carabineros capturó al antisocial que en su desesperación por escapar se cayó desde el cielo falso del local. Podría estar involucrado en otros robos cometidos en el centro.

a pesar del golpe intentó escapar, siendo reducido por la fuerza.

El delincuente fue identificado como Miguel Adán Arce Castillo, de 34 años, con domicilio en la comuna de La Pintana en Santiago.

Al revisar sus antecedentes se comprobó que el 2009 había sido condenado a 6 años y un día por el delito de robo con intimidación, pena que estaba cumpliendo en el penal de

Colina 1.

Sin embargo, aprovechando el beneficio de la salida dominical, el antisocial nunca más regresó a cumplir la condena, permaneciendo prófugo hasta el día de hoy.

Luego de ser puesto a disposición del Tribunal de Garantía, el fiscal Ricardo Reinoso solicitó ampliar la detención debido a que aún restan diligencias para acreditar la participación del sujeto en este hecho.

Además, el persecutor señaló que existen presunciones fundadas de que este sujeto más otros que aún están prófugos, serían los autores materiales de los millonarios robos que afectaron a los locales de Deportes Jiménez y la boutique 'Voá', ya que existe similitud en el modus operandi.

Es por ello que la Magistrada Paulina Martínez accedió a la solicitud y amplió la detención hasta el próximo viernes.

Sorprenden a delincuentes portando lavadora robada de casa en Llay Llay

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Tras un patrullaje preventivo por el sector de Las Vegas de la comuna de Llay Llay, Carabineros advirtió la presencia de dos sujetos que portaban una lavadora que había sido sustraída desde una vivienda ubicada en el kilómetro 38 de la ruta 5 Norte.

De acuerdo al reporte policial, los sujetos identifi-

cados como O.A.C.C., de 16 años, y Luis Mauricio L.H. portaban una lavadora marca Daewoo de color gris perteneciente a una mujer identificada como R.A.M.M., la que le había sido sustraída en horas de la madrugada sin advertir el delito.

De esta forma Carabineros de esa comuna pudo devolver la especie a su propietaria mientras que los imputados fueron dete-

nidos y dispuestos ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde fueron formalizados por el Ministerio Público por el delito de receptación. Como los acusados no mantenían antecedentes policiales, se les concedió la salida alternativa de suspensión condicional del caso por un año y la prohibición de acercarse al domicilio de la víctima.



La activación de la alarma en Full Sport permitió a Carabineros detener al delincuente.

Asociación de Fútbol Amateur celebró en grande su siglo de vida

En una ceremonia central realizada ayer en el Teatro Municipal de San Felipe, cargada de simbolismos y recuerdos, la Aso-

ciación de Fútbol Amateur celebró los cien años de su creación.

En el acto que reunió a las más altas autoridades

comunales y del fútbol aficionado nacional, regional y local, se premiaron a las figuras más destacadas del llamado 'Deporte Rey' lo-



Los integrantes del seleccionado campeón del año 1957, fueron los más aplaudidos durante la ceremonia.

El desfile de las delegaciones de los 11 clubes de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, pasó por la calle Salinas y fue presenciado por un numeroso público.



cal.

Los festejos se dividieron en tres partes. Primero fue la ceremonia en el Teatro Municipal, mas tarde se realizó un desfile en que participaron delegaciones de los once clubes que componen el ente rector del balompié aficionado sanfelipeño, y posteriormente un almuerzo en un restorán ubicado en el sector El Almendral.

El profesor Róbinson Pradenas fue el encargado de hacer un entretenido recorrido histórico en el que repasó los momentos más gloriosos en el siglo de vida

de la Asociación, donde con especial cariño se recordó el título nacional del año 1957, en San Antonio.

Diario El Trabajo tuvo la oportunidad de conversar con Héctor Guerra, actual presidente de la Asociación, quien muy contento por lo impecable que resultó el festejo, señaló: "Se cumplieron todas las expectativas que nos habíamos trazado para hoy (ayer), para esto hubo un trabajo muy arduo de las 11 instituciones que componen este organismo", partió el ti-

monel, que agregó: "Esto fue el reflejo de lo que es hoy la Asociación, 11 instituciones que están trabajando palmo a palmo, con la mesa central para que este deporte crezca y se siga desarrollando en San Felipe".

Entre los distinguidos destacan los ex integrantes del combinado del 57', Mario Craviolatti, Fredy Sepúlveda, Baltazar Campos, Luis Rubio e Iván González, los que aparte de sus galvanos recibieron el aplauso cerrado de un público que colmó el Teatro Municipal de San Felipe.



Grandes figuras en la historia de la Asociación de Fútbol Amateur fueron premiadas.

Con un sufrido triunfo debuta Unión San Felipe en Copa Chile

Una victoria trabajada hasta el último minuto del partido consiguió Unión San Felipe en el Estadio Municipal, al doblegar por 2 tantos a 1 a un complicado cuadro de Barnechea.

El duelo que se jugó en el principal reducto deportivo del valle de Aconcagua, fue presenciado por cerca de 300 personas, en su gran mayoría hinchas del Uní Uní, que tempranamente vieron como los albirrojos

se ponían en ventaja tras un autogol de Jorge Martínez, cuando recién habían pasado tres minutos de comenzada la brega.

A los once siguieron las celebraciones locales, cuando Manuel Neira puso el 2 a 0 parcial que hacía presagiar una tarde feliz para los unionistas, que lentamente fueron bajando las revoluciones en su juego y tras el descuento de Franco Quiroga, para los

capitalinos vieron peligrar su triunfo porque la oncenana que dirige Mario Salas, hizo los merecimientos como para tener mejor suerte en el césped del coliseo de la Avenida Maipú.

Este triunfo permite que el Uní quede en la cima del grupo tres de la Copa Chile, el que además componen Colo Colo y Palestino, equipos que aún no hacen su debut en esta competencia.

La tarde de ayer en el Municipal, Unión San Felipe superó con lo justo a un complicado conjunto de Barnechea.



Se aproxima otro evento del Running en San Felipe

El sábado 25 de agosto, un grupo de estudiantes de la Universidad de Valparaíso, campus San Felipe, realizará una Corrida Familiar de 5 y 10 kilómetros que recorrerá las principales calles de la ciudad.

La actividad que se encuentra marcada dentro del calendario de actividades por el aniversario 272 de la "Tres Veces heroica Ciudad", espera contar con una gran cantidad de deportistas que hacen Running en el valle de Aconcagua.

La mini maratón tiene previsto co-

menzar a las 10 horas y la organización dispuso que los atletas se dividan en tres categorías: damas y niños, todo competidor y máster, es decir deportistas que sobrepasen el medio siglo de vida.

Esta corrida será la antesala de otro evento de estas mismas características que probablemente se hará en San Felipe en el mes de septiembre, algo que no deja de llamar la atención, ya que queda claro que las carreras de largo aliento empiezan a tomar un protagonismo insospechado en todo el valle grande de Aconcagua.

El líder da un paso en falso en la cancha de Parrasía

Tsunami, al vencer a Santos, hizo algo que parecía imposible y de paso dejó de manifiesto que en la cancha Parrasía no existen los invencibles. El 2 a 1 final a favor de los de la 'Ola', puede ser el punto de inflexión en el actual torneo debido a que en el futuro inmediato no faltarán los equipos que saldrán con otra disposición (menos respeto) a desafiar a los santeños, que ostentaban un invicto de larga data.

El triunfo de Tsunami fue la novedad más importante que dejó la segun-

da jornada de la rueda de revanchas del torneo de la Liga Vecinal, que sigue siendo dominado por los santeños, aunque ahora solo superan a Andacollo, por solo cuatro unidades.

Resultados:

Andacollo 4 – Villa Argelia 1; Carlos Barrera 3 – Unión Esperanza 0; Hernán Pérez 3 – Resto del Mundo 2; Tsunami 2 – Santos 1; Pedro Aguirre Cerda 1 – Barcelona 1; Los Amigos 3 – Mueblería Ferrada 3; Villa Los Álamos 0 – Unión Esfuerzo 0.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

| | |
|--|---|
| ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.) | AMOR: No haga de su vida un misterio, los suyos necesitan conocerle más para así poder mejorar su relación. SALUD: Cuide su columna vertebral. No haga fuerzas desmedidas. DINERO: Considere cada opción que tiene y decídase a emprender. COLOR: Granate. NUMERO: 27. |
| TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.) | AMOR: La relación actual puede mejorar más, depende más que nada de la confianza que usted tenga. SALUD: Hay armonía entre su organismo y su espíritu, lo cual le favorece sobremanera. DINERO: Alguien lo/a va a meter en un lío. No se involucre en nada de plata hoy y lo evitará. COLOR: Negro. NUMERO: 6. |
| GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.) | AMOR: No se queje tanto, con esa actitud terminará por generar conflictos con sus cercanos. SALUD: Hay un enfermo en la familia que le está preocupando. Todo se arreglará. DINERO: Sus ganancias son escasas, pero al menos no está perdiendo plata. COLOR: Violeta. NUMERO: 10. |
| CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.) | AMOR: Tome de una buena vez la decisiones que tanto necesita, no haga esperar más a los suyos. SALUD: Leves molestias respiratorias, a tención con los resfríos. DINERO: Debe cuidar más su platita y evitar seguir en ese tren de gastos que le llevará a la bancarrota. COLOR: Blanco. NUMERO: 2. |
| LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.) | AMOR: Sus confusiones son normales pero no debe dejarse llevar por ese miedo. SALUD: Haga más ejercicio. Compre una bicicleta o bien camine una hora diaria. DINERO: Exíjale a su jefe que se preocupe más de la capacitación de los que trabajan en su empresa. COLOR: Gris. NUMERO: 8. |
| VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.) | AMOR: La mejor manera de proteger su relación es evitando que otros se inmiscuyan. SALUD: No haga actividades riesgosas. Hay peligro de una lesión o fractura. DINERO: Su situación va de menos a más. Tenga paciencia que va a ganar más de lo que usted cree. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13. |
| LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.) | AMOR: Ahora es cuando necesita manifestar sus sentimientos y no callar. SALUD: Está gastando demasiadas energías. Es buena la preparación física, pero no exagere. DINERO: Hay una deuda que le da muchos dolores de cabeza por los intereses. COLOR: Café. NUMERO: 17. |
| ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.) | AMOR: No se deje llevar por los conflictos, las desavenencias pueden ser superadas si hay comunicación. SALUD: Trate de mejorar su genio. Piense en cosas agradables y no en las ingratas. DINERO: Habrá una oferta en el campo laboral que le llenará de orgullo, pero no es buena plata. COLOR: Rojo. NUMERO: 12. |
| SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.) | AMOR: Dicen que en la guerra y el amor todo vale, pero la suya es una batalla perdida. Ya le va a tocar ganar. SALUD: Si ha subido de peso, es porque su gasto de energía es menor que lo que come. DINERO: Está despilfarrando demasiado en cosas superfluas. COLOR: Celeste. NUMERO: 11. |
| CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.) | AMOR: Únase a sus seres queridos, haga lo posible para que su pareja y ellos puedan convivir en paz. SALUD: Si se descuida va a enfermar. Trátese con más cariño. Evite ser tan sedentario/a. DINERO: Debe cultivar un mayor sentido de responsabilidad para salir adelante. Trabaje más. COLOR: Violeta. NUMERO: 21. |
| ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.) | AMOR: Discusiones marcarán este día, trate de no darles demasiada importancia. SALUD: Trata de inventar algo novedoso que tenga que ver con ejercicio. Está demasiado pasivo/a. DINERO: Gaste un poco más en usted y en su pareja. COLOR: Azul. NUMERO: 25. |
| PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.) | AMOR: Su vida sufrirá cambios importantes, mantenga mente y corazón abiertos. SALUD: Es el momento preciso para empezar un tratamiento para adelgazar a mediano plazo. DINERO: Si pierde la fe. No va a lograr mejorar nada. No gaste en lujos. COLOR: Crema. NUMERO: 9. |

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: SALCOBRAND Coimas 204 Fono 512281
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL



ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO
 Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
 Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl
 Consulta Profesional sin costo

Odontología
Santa Teresa
Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia
Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología
 Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ
OFTALMÓLOGO
 Sociedad Regional de Oftalmología
 Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Vía Lagrimal - Glaucoma
 Fonasa - Isapres - Particulares
 Alta tecnología para examen y diagnóstico
CONSULTAS
 Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625
 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

SOCIDENT
CLINICA DENTAL
 Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias
 Particulares - convenio empresas
 Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA
ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343
 San Felipe

IST
 Especialistas en Prevención®
 Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner
 Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios
 Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

CLINICA DENTAL
PORTUS
ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES
Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista
Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166
 ARRIENDO DE OFICINAS

MEDICA VISION QUIRURGICA

 Pabellón Quirúrgico Oftalmología
CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543
 San Felipe

Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
Salinas N° 348
San Felipe
Fono 343170
Fax 343173
www.eltrabajo.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA
 * ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético
 VISITAS DOMICILIARIAS
 Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe



\$ 7.990.000

Opel Corsa a partir de.

\$ 11.490.000

Opel Meriva a partir de.

\$ 12.990.000

Opel Astra a partir de.

\$ 16.990.000

Opel Insignia a partir de.

Opel

ESTA DE VUELTA.

Con modelos que te sorprenderán.



Wir leben Autos.

Te invitamos a conocer la nueva línea Opel.

Corsa, Astra, Meriva e Insignia en sus versiones Enjoy, Color, Cosmo y OPC, modelos que te sorprenderán.

Consulta por nuestra gama de Test Drive disponibles.

Fotografías referenciales. Precios válidos hasta el 31-07-2012

E.Kovacs

Av. Santa Teresa 638, local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes

Teléfono (34) 406628 - 460970

www.opelkovacs.cl



VENTA DE FABRICA CHEVROLET



HASTA **20%** DCTO.⁽³⁾
POR COMPRAS CON CREDITO GMAC

VEN POR LOS DESCUENTOS QUE TENEMOS PARA TI



SPARK

CUOTAS DESDE: **\$2.776** DIARIOS⁽¹⁾

CAE: **52,62%**

COSTO TOTAL DEL CREDITO:
\$3.998.832

PRECIO LISTA DESDE:

\$3.890.000

INCLUYE BONO DE: \$100.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$3.790.000 ⁽²⁾

INCLUYE BONO DE: \$100.000



AVEO SEDÁN

CUOTAS DESDE: **\$3.704** DIARIOS⁽¹⁾

CAE: **48,13%**

COSTO TOTAL DEL CREDITO:
\$5.333.760

PRECIO LISTA DESDE:

\$5.390.000

INCLUYE BONO DE: \$400.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$5.290.000 ⁽²⁾

INCLUYE BONO DE: \$100.000



GARANTIA DE
120.000 KMS.
ó **5 AÑOS**

HELLA GMAC www.chevrolet.cl

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio
Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

SIGUENOS EN:



www.kovacs.cl



CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 03/08/12 hasta 31/08/12. (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días, con un pie de 50% a 48 meses. Incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNMV y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos podrían modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Incluye bono de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para modelos Spark, Aveo Sedan. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) El descuento aplica a versión Combo Van 5P 1.4 PL AC AB, con un bono total de \$1.576.750 (Iva incluido), incluye \$100.000 de bono con financiamiento GMAC, unidades limitadas o hasta agotar stock.